



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

**EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

6 de julio de 2018 a las 10:37

**Lugar de celebración**

Dependencias Servicio de Contratación

**Asistentes**

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

D. José Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesora Jurídica

Dña. Pilar Díaz Fernández, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Control

SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

**Orden del día**

1.- Examen de la documentación aportada por la empresa propuesta para la adjudicación del contrato O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Se Expone**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, se procede a calificar la documentación aportada por la empresa Projubecons 2002, S.L. en respuesta al requerimiento del órgano de contratación de fecha 15 de junio de 2018.

A la vista de la anterior y de las actuaciones precedentes, la Mesa de Contratación acuerda ratificar la propuesta de adjudicación del contrato de ejecución de las obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid (Expte. O-2/18) a la empresa Projubecons 2002, S.L., al haber acreditado suficientemente los requisitos exigidos en la cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

  
Dña. Ana Isabel Carmona Zazo  
SECRETARIA



  
D. Manuel Cascón González  
PRESIDENTE



## EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

11 de junio de 2018 a las 10:00

### Lugar de celebración

Dependencias Servicio de Contratación

### Asistentes

#### PRESIDENTE

Dña. Olga Rius Gázquez, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales

#### VOCALES

Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica

Dña. Pilar Díaz Fernández, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Control

D. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación

#### SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

### Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid.

### Asuntos tratados

La Mesa de Contratación acuerda proponer la exclusión de los licitadores CONSTRUCCIONES METALICAS SAN JOSE, S.L. y GENEÓ POLAND S.L. al encontrarse su oferta en presunción de anormalidad, y no haber aportado la justificación requerida por la Mesa de Contratación en aplicación del art. 149 del LCSP.

La Mesa de Contratación acuerda suspender la sesión por problemas técnicos, y reanudarla en cuanto se hayan resuelto.

### Fecha y hora de celebración

14 de junio de 2018 a las 12:00

### Lugar de celebración

Dependencias Servicio de Contratación

### Asistentes

#### PRESIDENTE

Dña. Olga Rius Gázquez, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales

#### VOCALES

D. José Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica

Dña. Pilar Díaz Fernández, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Control

D. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación

#### SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación



**EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Orden del día**

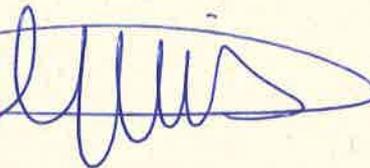
1. Valoración criterios evaluables automáticamente: O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid
2. Propuesta adjudicación: O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid

**Asuntos tratados**

A la vista de lo anterior y de las actuaciones precedentes, la Mesa de Contratación acuerda proponer que el contrato sea adjudicado a la empresa Projubecons 2002 S.L., por el precio de 104.193,92 euros (IVA no incluido), al ser la mejor oferta para la Universidad de acuerdo con el criterio de valoración establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

  
  
Dña. Ana Isabel Carmona Zazo  
SECRETARIA

  
  
Dña. Olga Rius Gázquez  
PRESIDENTA



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

## EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

30 de mayo de 2018 a las 12:00:00

### Lugar de celebración

Dependencias Servicio de Contratación, 2ª entreplanta del edificio del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Olga Rius Gázquez, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales

VOCALES

D./Dña. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación

D./Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica

D./Dña. Pilar Díaz Fernández, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Control

SECRETARIA

D./Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación



### Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid

### Asuntos tratados

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas previamente admitidas, que contienen las propuestas recogidas en el anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

CIF: A47066097 CABERO EDIFICACIONES, S.A.: oferta por la cantidad de 113.774,66 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L.: oferta por la cantidad de 120.129,79 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: A46146387 COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA.: oferta por la cantidad de 129.000,00 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: B73011462 CONSTRUCCIONES METALICAS SANJOSE, S.L.: oferta por la cantidad de 100.474,18 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: B98617111 CONTRAFFORTE RESTAURO, S.L.: oferta por la cantidad de 119.621,92 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: A48027056 ELEC NOR, S.A.: oferta por la cantidad de 134.844,04 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: A28976306 EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.: oferta por la cantidad de 135.722,50 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: A78452216 ESTRUCTURAS TUBULARES, S.A.: oferta por la cantidad de 113.900,00 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: B86838919 GENEOPOLAND S.L.: oferta por la cantidad de 96.188,35 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: B84968056 HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.: oferta por la cantidad de 114.324,32 euros (IVA NO INCLUIDO)

CIF: B24668162 INMOTEC NORTE, S.L. oferta por la cantidad de 115.000 euros (IVA NO INCLUIDO)

### EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CIF: B85496719 ISC URAMID S.L.: oferta por la cantidad de 108.895,45 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: B05148325 OBRAS ALJISA, S.L.U.: oferta por la cantidad de 132.612,36 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: B83302000 PROJUBECONS 2002 SL: oferta por la cantidad de 104.193,92 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: B26421750 PROVISER IBÉRICA, S.L.: oferta por la cantidad de 136.963,19 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: B86477387 PROYECTO CREATIVA ESTUDIOS Y OBRAS SL: oferta por la cantidad de 204.711,62 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: A28970614 RAMÓN Y CONCHI, S.A.: oferta por la cantidad de 111.523, 60 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: B05246400 SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L.: oferta por la cantidad de 123.950,00 euros (IVA NO INCLUIDO)  
CIF: A16199374 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.: oferta por la cantidad de 137.035,54 euros (IVA NO INCLUIDO)

A la vista de las proposiciones económicas de los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda excluir a la empresa CIF: B86477387 PROYECTO CREATIVA ESTUDIOS Y OBRAS SL, dado que su oferta excede el presupuesto base de licitación (IVA no incluido) fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

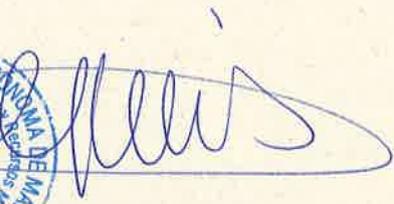
A continuación la Mesa de Contratación estudia las proposiciones económicas de las empresas licitadoras admitidas al procedimiento, conforme al criterio que figura en la cláusula 32 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. De ello resulta que las proposiciones presentadas por las empresas GENEÓ POLAND S.L y CONSTRUCCIONES METALICAS SAN JOSE, S.L. se consideran ofertas anormalmente bajas. La Mesa de Contratación acuerda, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, solicitar a las citadas empresas sendos informes en los que justifiquen la valoración de su oferta. Así mismo se acuerda que, recibido dichos informes, se remitan al Director de Infraestructuras de la Universidad para que asesore técnicamente a la Mesa de Contratación.

Finalmente se acuerda que la valoración de las ofertas se lleve a cabo una vez recibida la documentación solicitada a las empresas con ofertas anormalmente bajas y el correspondiente informe técnico, suspendiendo la sesión hasta esa fecha.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

  
Dña. Ana Isabel Carmona Zazo  
SECRETARIA



  
Dña. Olga Rius Gázquez  
PRESIDENTA





Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

## EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

29 de mayo de 2018 a las 13:18

### Lugar de celebración

Dependencias Servicio de Contratación

### Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica

Dña. Pilar Díaz Fernández, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Control

SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

### Orden del día

1.- Calificación de la documentación aportada por las empresas requeridas para subsanar en el procedimiento O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid Examen Subsanación: O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid

### Se Expone

Los licitadores que están en estado de Admitido Provisionalmente y han sido requeridos por la Mesa de Contratación para subsanar la documentación previa aportada, son los siguientes:

CIF: B83302000 PROJUBECONS 2002 SL

CIF: B86477387 PROYECTO CREATIVA ESTUDIOS Y OBRAS SL

Tras la revisión de la documentación aportada por ambos licitadores, PROJUBECONS 2002 SL y PROYECTO CREATIVA ESTUDIOS Y OBRAS SL, la mesa de contratación acuerda admitir a dichas empresas dado que, con la documentación aportada, acreditan el cumplimiento de los requisitos previos conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo  
SECRETARIA

D. Manuel Cascón González  
PRESIDENTE



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

**EXPEDIENTE O-2/18 ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

23 de mayo de 2018 a las 10:17

**Lugar de celebración**

Dependencias Servicio de Contratación

**Asistentes**

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Manuel Cascón González, Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica

Dña. Pilar Díaz Fernández, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Control

SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

**Orden del día**

1.- Apertura y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por los licitadores al procedimiento O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Se Expone**

Han concurrido las siguientes empresas al procedimiento O-2/18 - Obras de rehabilitación de la cubierta de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid:

CIF: A47066097 CABERO EDIFICACIONES, S.A. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 12:51:45  
CIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 13:53:43  
CIF: A46146387 COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 10:14:21  
CIF: B73011462 CONSTRUCCIONES METALICAS SANJOSE, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 13:28:12  
CIF: B98617111 CONTRAFFORTE RESTAURO, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 09:05:11  
CIF: A48027056 ELEC NOR, S.A. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 12:50:28  
CIF: A28976306 EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 13:37:26  
CIF: A78452216 ESTRUCTURAS TUBULARES, S.A. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 11:48:55  
CIF: B86838919 GENE POLAND S.L. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2018 a las 13:19:44  
CIF: B84968056 HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 08:47:49  
CIF: B24668162 INMOTEC NORTE, S.L. Fecha de presentación: 18 de mayo de 2018 a las 20:29:09  
CIF: B85496719 ISC URAMID S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 11:20:31  
CIF: B05148325 OBRAS ALJISA, S.L.U. Fecha de presentación: 18 de mayo de 2018 a las 13:28:35  
CIF: B83302000 Projubecons 2002 sl Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 13:53:00  
CIF: B26421750 PROVISER IBÉRICA, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 09:03:30  
CIF: B86477387 PROYECTO CREATIVA ESTUDIOS Y OBRAS SL Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 11:00:10  
CIF: A28970614 Ramón y Conchi, S.A. Fecha de presentación: 18 de mayo de 2018 a las 13:28:09  
CIF: B05246400 SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 13:46:38  
CIF: A16199374 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2018 a las 09:48:10  
CIF: B-85952752 EPC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. Presentación en el Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores a los efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos establecidos en el procedimiento de referencia la mesa de contratación acuerda:

1.- Admitir a los siguientes licitadores, dado que la documentación que han presentado se ajusta a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento:

CIF: A47066097 CABERO EDIFICACIONES, S.A.  
CIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L.  
CIF: A46146387 COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SA  
CIF: B73011462 CONSTRUCCIONES METALICAS SANJOSE, S.L.



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

CIF: B98617111 CONTRAFFORTE RESTAURO, S.L.  
CIF: A48027056 ELECNOR, S.A.  
CIF: A28976306 EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.  
CIF: A78452216 ESTRUCTURAS TUBULARES, S.A.  
CIF: B86838919 GENEOPOLAND S.L.  
CIF: B84968056 HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.  
CIF: B24668162 INMOTEC NORTE, S.L.  
CIF: B85496719 ISC URAMID S.L.  
CIF: B05148325 OBRAS ALJISA, S.L.U.  
CIF: B26421750 PROVIDER IBÉRICA, S.L.  
CIF: A28970614 Ramón y Conchi, S.A.  
CIF: B05246400 SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS S.L.  
CIF: A16199374 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A

2.- Solicitar a las empresas que se detallan la presentación de la documentación que en cada caso se indica:

- CIF: b83302000 Projubecons 2002 S.L.: El DEUC deberá incluir la manifestación de que el licitador no está incurso en prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el art.140 de la Ley de Contratos del Sector Público y en la cláusula 35 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- CIF: B86477387 PROYECTO CREATIVA ESTUDIOS Y OBRAS S.L.: El DEUC deberá incluir la manifestación de que el licitador cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo establecido en el art.140 de la Ley de Contratos del Sector Público y en la cláusula 35 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3- No admitir al procedimiento a la empresa EPC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., dado que no presentó su proposición, junto con la documentación preceptiva, utilizando medios electrónicos a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de los licitadores para tal fin, tal como se establece en la cláusula 33 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

  
Dña. Ana Isabel Carmona Zazo  
SECRETARIA



  
D. Manuel Casón González  
PRESIDENTE

